



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

*U/b*



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016413300025754

Fecha: 26-05-2016

TRD: 4133.0.13.1.971.002575

Rad. Padre: 2016413300025754

Santiago de Cali, 3 de Junio del 2016.

PARA: SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIA Y  
DESASTRES  
SECRETARIA DE VIVIENDA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE DEPORTES  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL  
UMATA  
REGIONAL PACIFICO PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES  
REDEPRAE  
EMCALI  
FUNDACIÓN ZOOLOGICO DE CALI  
JARDÍN BOTÁNICO  
INCIVA  
POLICÍA AMBIENTAL  
CARABINEROS  
TERCERA BRIGADA EJÉRCITO  
REPRESENTANTE GREMIOS EMPRESA PRIVADA  
REPRESENTANTE UNIVERSIDADES  
REPRESENTANTE COLEGIOS PRIVADOS  
CVC.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO  
AMBIENTE- DAGMA.

ASUNTO: Convocatoria Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipio  
de Santiago de Cali – Cidea.

Teniendo como referencia la Política Nacional de Educación Ambiental y su primer  
objetivo general: Promover la concertación, la planeación, la ejecución y la  
evaluación conjunta a nivel Intersectorial e interinstitucional de planes,  
programas, proyectos y estrategias de Educación Ambiental formales, no formales  
e informales, a nivel nacional, regional y local.

En cumplimiento del Decreto No. 411.0.20. 0480 31 de Agosto del 2009. "Por medio  
de la cual se conforma y se determinan las funciones del comité interinstitucional de

Edificio Fuente de Versailles Avenida 5A Norte N° 20N-08

Teléfono: 524 0580

[www.cali.gov.co/dagma](http://www.cali.gov.co/dagma)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016413300025754

Fecha: 26-05-2016

TRD: 4133.0.13.1.971.002575

Rad. Padre: 2016413300025754

educación ambiental Municipal". El cual tiene entre sus funciones en el Artículo 3 literal b" Coordinar las acciones interinstitucionales e intersectoriales en el campo de la Educación Ambiental".

La Secretaría de Educación Pública Municipal y el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, como Secretaría Técnica del CIDEA Municipal convoca las entidades aquí mencionadas para:

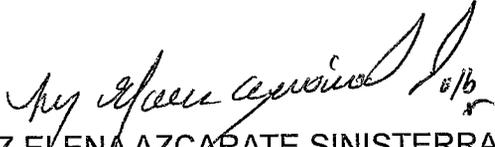
- a) Ampliar la base de los participantes permanentes en el Cidea Municipal.
- b) Identificar participantes a identificar líneas gruesas en términos de planeación estratégica del Cidea Municipal segundo semestre 2016.
- c) Socializar del borrador de política pública municipal de educación ambiental.

Para lo anteriormente expuesto se convoca a los delegados de cada una de las entidades aquí mencionadas el día Lunes 14 de junio de 2016, de 8:00 am – 12:00 del mediodía en las Sala de Juntas IE INEM.

Para la confirmación de asistencia se contactará con ustedes la funcionaria Luz Aida Gómez del DAGMA su número de contacto es 3186903094

Cordialmente

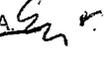
  
LUIS ALFONSO RODRIGUEZ DEVIA  
Director DAGMA

  
LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA  
Secretaría de Educación Municipal

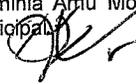
Proyectó y Elaboró:

Luz Aida Gómez Vélez. Área de Cultura y Educación Ambiental. DAGMA.   
Mónica Vitoria Mosquera. Líder de Proyectos Pedagógicos Transversales. Secretaría de Educación Pública Municipal 

Revisó:

Sonia del Mar González Bonilla. Coordinadora Área de Cultura y Educación Ambiental. DAGMA   
Mariela Rodríguez. Líder Calidad Educativa. Secretaría de Educación Pública Municipal 

Aprobó:

 Angélica María Delgado Arbeláez. Asesora Jurídica de Despacho. DAGMA.  
 Herminia Amu Molina. Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico. Secretaría de Educación Pública Municipal